

FORMACIÓN PROFESIONAL · PROCESO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL · UNIDAD 12

Completar el ciclo contable y preparar información financiera

Lunes 10 de enero de 2028. Rubén entrega a Inés el borrador del paquete de cierre de 2027: resultado 26.676,54 € y un balance que cuadra. «El resultado es bueno. ¿Está completo?» Falta periodificar la póliza multirriesgo: nueve de sus doce meses son de 2028.

PARA EMPEZAR

En esta unidad aprenderás a...

- Revisar saldos y registrar los ajustes del ejercicio.
- Regularizar gastos e ingresos y obtener el resultado.
- Elaborar el balance final y registrar el cierre.
- Preparar la información de apoyo para la memoria.
- Explicar el efecto de una periodificación omitida.

SITUACIÓN DE PARTIDA

«El resultado es bueno. ¿Está completo?»

Lunes 10 de enero de 2028. Rubén deja en el despacho de Inés el borrador del paquete de cierre de 2027 de **Trazo y Papel, S.L.** (caso ficticio): resultado del ejercicio **26.676,54 €** y un balance que cuadra. Inés lo lee y pregunta: «El resultado es bueno. ¿Está completo?».

Rubén repasa los ajustes uno a uno con sus documentos. Encuentra la póliza multirriesgo renovada el viernes 1 de octubre: **1.200,00 €** por doce meses, registrada entera como gasto del año (caso C06). Nueve de esos meses son de 2028. Las cuentas anuales tienen que estar formuladas a más tardar el **viernes 31 de marzo de 2028**.

❓ ¿Qué querría saber la dirección de una empresa a fin de año?

❓ ¿Por qué hay que ajustar antes de calcular el resultado?

❓ ¿Qué información no aparece en un balance?

❓ Si el balance cuadra, ¿puede estar mal el resultado?

MAPA DE LA UNIDAD

Lo que vamos a ver

12.1 Revisión previa y ajustes del ejercicio

12.2 Regularización y resultado

12.3 Balance final y cierre

12.4 Información para la memoria y lectura del expediente

12.5 Paquete de información para dirección

Cuadra, pero ¿está completo?



El resultado es bueno. ¿Está completo?

Falta periodificar el seguro: 900 son del año próximo.





Corrijo y actualizo todo el paquete.

CLAVE

Antes de calcular el resultado, **todo gasto e ingreso debe estar en su año** (principio de devengo). Que el balance cuadre no prueba que estén todos los ajustes.

El orden del cierre

1. **Revisa saldos**
 Bancos conciliados; terceros, Hacienda y Seguridad Social, con sus documentos.
2. **Registra los ajustes**
 Devengo, pérdidas de valor y parte de las deudas que vence el año próximo.
3. **Sumas y saldos**
 Comprueba el balance de sumas y saldos.
4. **Regulariza**
 Lleva gastos e ingresos a la 129.
5. **Cierra**
 El asiento de cierre deja todas las cuentas a cero.
6. **Formula**
 Las cuentas anuales.

12.1 · TABLA 1

Ajustes de Trazo y Papel a 31/12/2027

AJUSTE (DOCUMENTO)	ASIENTO	IMPORTE (€)
Amortizaciones (fichas de activos)	680 a 2806 · 681 a 2816, 2817 y 2818	7.200,00
Existencias iniciales (inventario)	610 a 300 y 301	52.000,00
Existencias finales (recuento)	300 y 301 a 610	51.400,00
Deterioro (recuento)	390 a 7931 · 6931 a 390	300 · 350
Seguro de la furgoneta (póliza)	480 a 625	350,00
Multirriesgo, C06 (póliza)	480 a 625	900,00
Lucerna (recibo devuelto)	436 a 430 · 694 a 490	1.009,60
Préstamo (cuadro): intereses	6623 a 527	10,00
Préstamo (cuadro): cuotas de 2028	170 a 5200	3.000,00

CLAVE

Cada importe del paquete de cierre debe poder seguirse hasta su **asiento** y su **documento**: una cifra sin rastro no se puede defender ante dirección ni ante un auditor.

Gastos anticipados (480) e ingresos anticipados (485)

Seguro de la furgoneta: 840,00 € desde el martes 01/06; cinco meses son de 2028: 840,00 × 5 / 12 = 350,00 €. Contrato de reposición del Hotel Encinar: 1.200,00 € del 01/11/2026 al 31/10/2027, facturado en 2026; diez meses son de 2027: 1.200,00 × 10 / 12 = 1.000,00 €. Es un ajuste de 2026 (no va en la tabla 1).

FECHA	N.º	CUENTA	DEBE	HABER
31/12/2027		480 Gastos anticipados	350,00	
		625 Primas de seguros		350,00
		Seguro de la furgoneta: 5/12 son de 2028.		
01/01/2027		485 Ingresos anticipados	1.000,00	
		7050001 Instalación y reposición		1.000,00
		Contrato del Hotel Encinar: enero-octubre de 2027.		

480: activo, gasto contabilizado que es del año próximo. **485**: pasivo, ingreso contabilizado que es del año próximo. La 485 se traspasó el 01/01/2027 (PGC): es un ajuste de 2026, no de la tabla 1.

CLAVE

Las periodificaciones usan **dos cuentas de balance**: el gasto o el ingreso que es del año próximo sale del resultado y vuelve a él el 1 de enero.

Dudoso cobro, préstamo e importancia relativa



Dudoso cobro

El recibo de Papelería Lucerna (FV-0196/27, 1.009,60 €) volvió el 30/04: pasa a **436** y se dota su **deterioro** (694 a 490), deducible en el impuesto (LIS, art. 13.1.a).



El préstamo

Intereses devengados, 6623 a 527 (10,00 €); las cuotas de 2028 pasan a corto plazo, 170 a 5200 (3.000,00 €).



Lo que no se ajusta

El mantenimiento del IM-04 (480,00 € de abril a marzo) tiene 120,00 € de 2028. Por **importancia relativa** se deja en gasto: es pequeño y se repite igual cada año.



Devengo

Los gastos y los ingresos van al ejercicio al que corresponden, se paguen o se cobren cuando sea.

CLAVE

Si Trazo y Papel decidiera ajustar el mantenimiento, tendría que mantener ese criterio los años siguientes.

El último gasto del año

CONCEPTO	CÁLCULO	IMPORTE (€)
Resultado antes de impuestos	ingresos − gastos, con los ajustes	33.040,41
Cuota (17 %, LIS, art. 29.1)	33.040,41 × 0,17	5.616,87
Pagos a cuenta (modelo 202, 473)	1.134,00 + 1.093,07 + 1.093,07	3.320,14
A ingresar (modelo 200, julio de 2028)	5.616,87 − 3.320,14	**2.296,73**

Base inferior a 50.000,00 € y cifra de negocios de 2026 (519.807,43 €) inferior a 1 millón. Cada pago fraccionado fue el 18 % de la cuota íntegra del último periodo con plazo vencido (LIS, art. 40.2): la de 2025 (6.300,00 €) en abril y la de 2026 (6.072,60 €) en octubre y diciembre. Asiento: 6300 5.616,87 a 473 3.320,14 y 4752 2.296,73.

CLAVE

Sin diferencias con la base imponible (dato del caso), el impuesto es el 17 % del resultado antes de impuestos.

Gastos e ingresos a la 129

Se mira el **saldo**, no el grupo: se abonan las de saldo deudor y se cargan las de saldo acreedor. Rubén regulariza en tres asientos.

ASIENTO	DEBE	HABER
Aprovisionamientos	129 373.235,00; 609 4.300,00; 7931 300,00	600 376.885,00; 610 600,00; 6931 350,00
Resto de gastos	129 170.340,14	640 94.800,00; 642 19.800,00; 680 600,00; 681 6.600,00; 621 a 629 41.202,00; 631 420,00; 694 1.009,60; 6623 206,67; 665 85,00; 6300 5.616,87
Ingresos	700 557.328,68; 705 13.820,00	708 150,00; 129 570.998,68

La 708 (deudora, resta de las ventas) se abona; la 609 (acreedora, resta de las compras) y la 7931 (acreedora) se cargan.

CLAVE

La 129 queda con **saldo acreedor de 27.423,54 €** (570.998,68 − 373.235,00 − 170.340,14): es el beneficio de 2027. Los grupos 6 y 7 quedan a cero.

Cuenta de pérdidas y ganancias de PYMES de 2027

PARTIDA	CUENTAS	IMPORTE (€)
1. Importe neto de la cifra de negocios	700, 705, 708	570.998,68
4. Aprovisionamientos	600, 609, 610, 6931, 7931	−373.235,00
6. Gastos de personal	640, 642	−114.600,00
7. Otros gastos de explotación	621-629, 631, 694	−42.631,60
8. Amortización del inmovilizado	680, 681	−7.200,00
A) Resultado de explotación		**33.332,08**
13. Gastos financieros = B) Resultado financiero	6623, 665	−291,67
C) Resultado antes de impuestos		**33.040,41**
17. Impuestos sobre beneficios	6300 Impuesto corriente	−5.616,87
D) Resultado del ejercicio		**27.423,54**

CLAVE

La suma de las partidas da el saldo de la 129: **27.423,54 €**. La 609 y la 7931 restan de los aprovisionamientos.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Al regularizar, ¿qué se hace con la 609 «Rappels» por compras?

A Se abona, porque es del grupo 6

B Se carga, porque tiene saldo acreedor

C No se regulariza

✔ Se mira el saldo, no el grupo: la 609 (acreedora, 4.300,00 €) se carga contra la 129 y resta de los aprovisionamientos; la 708 (deudora, 150,00 €) se abona.

12.3 · TABLA 3

Balance de PYMES a 31/12/2027 · Activo

EPÍGRAFE (CUENTAS)	IMPORTE (€)
I. Inmovilizado intangible (206 − 2806)	0,00
II. Inmovilizado material (216, 217, 218 − 2816, 2817, 2818)	20.050,00
V. Inversiones financieras a largo plazo (260)	3.000,00
A) Activo no corriente	**23.050,00**
I. Existencias (300, 301 − 390)	51.050,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (430, 436 − 490)	17.502,65
V. Periodificaciones a corto plazo (480)	1.250,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (570, 572)	128.225,31
B) Activo corriente	**198.027,96**
Total activo	**221.077,96**

Inmovilizado material: coste 48.600,00 − amortización acumulada 28.550,00 (2816 13.000,00; 2817 4.800,00; 2818 10.750,00) = 20.050,00 €. Lucerna (436 − 490) figura por cero.

CLAVE

Las amortizaciones acumuladas y los deterioros **restan de su activo**; la 473 ya no aparece, porque se canceló con el impuesto.

12.3 · TABLA 4

Balance de PYMES a 31/12/2027 · Patrimonio neto y pasivo

EPÍGRAFE (CUENTAS)	IMPORTE (€)
I. Capital (100)	60.000,00
III. Reservas (112: 12.000,00; 113: 85.588,45)	97.588,45
VII. Resultado del ejercicio (129)	27.423,54
A) Patrimonio neto	**185.011,99**
B) Pasivo no corriente	**0,00**
II. 1. Deudas con entidades de crédito (5200, 527)	3.010,00
IV. 1. Proveedores (400)	10.930,34
IV. 2. Otros acreedores (410, 4750, 4751, 4752, 476)	22.125,63
C) Pasivo corriente	**36.065,97**
Total patrimonio neto y pasivo	**221.077,96**

El préstamo ya no tiene parte a largo plazo: los 3.000,00 € que quedan vencen en 2028. Otros acreedores: 410 1.875,50; 4750 11.022,90; 4751 4.923,00; 4752 2.296,73; 476 2.007,50. En las cuentas formuladas se añade la columna de 2026.

CLAVE

Fondo de maniobra = 198.027,96 − 36.065,97 = **161.961,99 €**: el activo corriente cubre de sobra las deudas del año.

Cuatro cifras que cierran el año

CIFRA	CÁLCULO	IMPORTE (€)
Resultado del ejercicio (129)	570.998,68 − 373.235,00 − 170.340,14	27.423,54
Total del balance	23.050,00 + 198.027,96 = 185.011,99 + 36.065,97	221.077,96
Fondo de maniobra	198.027,96 − 36.065,97	161.961,99
Debe = Haber del asiento de cierre	221.077,96 + 1.800,00 + 28.550,00 + 350,00 + 1.009,60	252.787,56

El asiento de cierre (viernes 31/12/2027) carga las cuentas de saldo acreedor y abona las de saldo deudor, por sus saldos. Suma más que el total del balance porque las amortizaciones y los deterioros van por su saldo y no restando. El asiento de apertura del 1 de enero de 2028 es el mismo con el Debe y el Haber cambiados.

CLAVE

Tras el cierre, **todas las cuentas quedan a cero**.

Formular en tres meses



Los administradores están obligados a formular, «en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión [...] y la propuesta de aplicación del resultado».

Ley de Sociedades de Capital (Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio), art. 253.1 · Consulta la versión vigente

SUJETO OBLIGADO

Los administradores: en Trazo y Papel, Inés, administradora, formula las cuentas a más tardar el viernes 31/03/2028.

NO OBLIGA A...

...a elaborar el informe de gestión: con balance abreviado, Trazo y Papel no tiene que hacerlo (arts. 257.1 y 262.3).

CLAVE

En tu sector. Franquicias: una franquicia de papelerías envía a su central el paquete de cierre de cada tienda. Cooperativas: una cooperativa prepara la información para la memoria antes de la asamblea.

12.4 · TABLA 5

Información de apoyo para la memoria de 2027

Cuentas anuales de PYMES: **balance**, **cuenta de pérdidas y ganancias** y **memoria**, que completa y comenta los dos; el estado de cambios en el patrimonio neto y el de flujos de efectivo son voluntarios (PGC PYMES, tercera parte, norma 1.ª).

APARTADO DE LA MEMORIA DE PYMES	DATO DE TRAZO Y PAPEL	ORIGEN
1. Actividad de la empresa	Distribución de material de oficina	Escritura
2. Bases de presentación	Imagen fiel; PGC PYMES	Cierre de 2026
3. Normas de registro y valoración	Precio medio ponderado; amortización lineal	Inventario y fichas
4. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	Dotación 7.200,00; sin altas ni bajas	Fichas de activos
5. Activos financieros	Clientes 17.502,65; deterioro de Lucerna 1.009,60	Mayores 430, 436, 490
6. Pasivos financieros	Préstamo 3.000,00 e intereses 10,00: vencen en 2028	Cuadro del préstamo
7. Fondos propios	Reserva legal 12.000,00 (20 % del capital)	Acta de la junta de 2027
8. Situación fiscal	Gasto por impuesto corriente 5.616,87	Asiento del impuesto
9. Operaciones con partes vinculadas	Retribución de Inés (administradora) 28.800,00	Nóminas
10. Otra información	Número medio de personas empleadas: 3	Contratos de trabajo

CLAVE

La **propuesta de aplicación del resultado** no es un apartado de la memoria: como la reserva legal ya llega al 20 % del capital (LSC, art. 274.1), Inés propondrá llevar los 27.423,54 € a la **113 Reservas voluntarias**.

Trazabilidad de cinco cifras del paquete

El paquete lleva resultado y balance, desgloses, información para la memoria, indicadores y calendario; se guarda con fecha y número de versión.

CIFRA	ASIENTOS	DOCUMENTO	COMPROBACIÓN
Existencias 51.050,00	Variación y deterioro	Hoja de recuento	47.000 + 4.400 − 350
Clientes 17.502,65	Mayor de la 430	Facturas pendientes	Suma por cliente
Periodificaciones 1.250,00	480 a 625	Dos pólizas	900 + 350
Impuesto a pagar 2.296,73	6300 a 473 y 4752	Cálculo del IS y modelos 202	5.616,87 − 3.320,14
Efectivo 128.225,31	Mayores 570 y 572	Arqueo y extractos	300 + 121.745,31 + 6.180

Indicadores. Cifra de negocios: 519.807,43 € en 2026 y 570.998,68 € en 2027 (+9,8 %). Resultado: 25.888,45 € y 27.423,54 € (+5,9 %): 4,8 céntimos por euro vendido.

CLAVE

Si cambia una cifra, el paquete **se rehace entero** y se avisa de la nueva versión.

12.5 · TABLA 7

Calendario del cierre de 2027

FECHA	OBLIGACIÓN
jue 20/01/2028	Modelos 111 (4.068,00 €) y 115 (855,00 €) del 4T
lun 31/01/2028	Modelo 303 del 4T (33.041,40 − 22.018,50 = 11.022,90 €)
lun 31/01/2028	Modelos 390, 190 y 180; seguros sociales de diciembre
1-29/02/2028	Modelo 347 (terceros con más de 3.005,06 €)
vie 31/03/2028	Último día para formular las cuentas anuales (LSC, art. 253.1)
vie 30/06/2028	Último día para la junta ordinaria (LSC, art. 164.1)
1 mes tras la junta	Depósito de las cuentas en el Registro Mercantil (LSC, art. 279.1)
1-25/07/2028	Modelo 200 del Impuesto sobre Sociedades (2.296,73 €)

CLAVE

Una **periodificación omitida** cambia el resultado, el impuesto y el balance: hay que actualizar todo el paquete.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

El seguro que faltaba periodificar



Rubén, para Inés

Caso C06: póliza multirriesgo de 1.200,00 € desde el viernes 01/10/2027 por doce meses, registrada entera en la 625. Caso ficticio.

1. **Reparto por meses.** 1.200,00 / 12 = 100,00 € al mes. De 2027, octubre a diciembre: 300,00 €. De 2028, enero a septiembre: 9 × 100,00 = 900,00 €.

2. **El ajuste.** 480 Gastos anticipados a 625 Primas de seguros, 900,00 €; el 01/01/2028 volverá a la 625.

3. **Efecto en las cifras.** Resultado antes de impuestos 32.140,41 → 33.040,41 (+900,00); impuesto 5.463,87 → 5.616,87 (+153,00); resultado 26.676,54 → 27.423,54 (+747,00); 480 350,00 → 1.250,00; 4752 2.143,73 → 2.296,73; total del balance 220.177,96 → 221.077,96.

4. **Comprobaciones.** El balance cuadra en las dos versiones: cuadrar no prueba que estén todos los ajustes. La 129 coincide con la cuenta de pérdidas y ganancias. Se actualizan el apartado 8 de la memoria, el fondo de maniobra y los indicadores.

✔ Ajuste de **900,00 €** (480 a 625): el resultado del ejercicio sube **747,00 €**, hasta **27.423,54 €**; balance cuadrado en **221.077,96 €**.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Con el ajuste del multirriesgo (900,00 €), ¿por qué el resultado del ejercicio no sube los 900,00 € enteros?

A Porque hay que restar el impuesto: sube 900,00 × (1 − 0,17) = 747,00 €

B Porque la 480 es un pasivo

C Porque 300,00 € son de 2027

✔ El resultado antes de impuestos sube 900,00 € y el impuesto, 900,00 × 17 % = 153,00 €: el resultado del ejercicio sube 747,00 € (Comprueba que lo has entendido a).

Cierre y paquete para dirección

Cierra el ejercicio comercial de Trazo y Papel y entrega a dirección el paquete:

1. **Ajustes e impuesto**
 Revisa los ajustes de la tabla 1 y registra el impuesto (6300 a 473 y 4752).
2. **Regulariza y presenta**
 Cuenta de pérdidas y ganancias y balance de PYMES.
3. **Memoria e indicadores**
 Información de apoyo para la memoria, indicadores y calendario.
4. **Trazabilidad**
 Enlaza cada cifra con su asiento y su documento.

CLAVE

Comprueba tu expediente: resultado del ejercicio **27.423,54 €**, total del balance **221.077,96 €** y fondo de maniobra **161.961,99 €**.

APRENDE CON LA IA

La respuesta que recibió Carla

Carla preguntó a un asistente de IA si el paquete de cierre está listo porque el balance cuadra. Pulsa cada tarjeta.

«Si el balance cuadra, el resultado es correcto»

BULO

El borrador cuadraba en 220.177,96 € sin la periodificación del multirriesgo: cuadrar solo dice que Debe y Haber coinciden.

«La regularización lleva a la 129 los saldos de todas las cuentas»

BULO

Solo los de gastos e ingresos (grupos 6 y 7); las de balance se saldan con el asiento de cierre.

«El seguro pagado por adelantado se queda entero en gastos»

BULO

Los 900,00 € de 2028 van a la 480 Gastos anticipados: el gasto es del año al que corresponde.

«La memoria se escribe después de presentar las cuentas»

BULO

La memoria forma parte de las cuentas anuales que formula Inés en tres meses (LSC, art. 253.1).

REPASO

Ideas clave

- El cierre sigue un orden: revisar saldos, ajustar, sumas y saldos, regularizar, cerrar y formular las cuentas anuales.
- Los ajustes aplican el devengo: gasto anticipado en la 480 (activo) e ingreso anticipado en la 485 (pasivo).
- Lo que no se ajusta por importancia relativa (120,00 € del mantenimiento) se decide con criterio y se mantiene.
- Impuesto de 2027: 33.040,41 × 17 % = 5.616,87 €; a ingresar 5.616,87 − 3.320,14 = 2.296,73 €.
- La regularización salda los grupos 6 y 7 contra la 129 según su saldo: la 708 se abona; la 609 y la 7931 se cargan.
- Resultado del ejercicio: 27.423,54 €, igual en la 129 y en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Balance de PYMES con epígrafes: total 221.077,96 € y fondo de maniobra 161.961,99 €; tras el cierre, todas las cuentas a cero.
- Cuentas anuales de PYMES: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, formuladas en tres meses por los administradores.
- Una periodificación omitida cambia el resultado, el impuesto y el balance: cuadrar no basta y el paquete se rehace entero.



¡Ahora te toca a ti!

Repasa, practica y comprueba lo que has aprendido.

📝 **Resumen**

✅ **Test**

👆 **Interactivos**

Libro, presentaciones, resúmenes y tests gratis en **josesande.com**